



**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
OCAD DEPARTAMENTAL - BOLÍVAR
SECRETARÍA TÉCNICA**

**ORGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
Acta No. 003**

Fecha: Lunes 08 de octubre de 2012
Lugar: Gobernación del Departamento de Bolívar, Cartagena
Hora: Inicio: 09:50 a.m. - Terminación: 11:50 p.m.
Asistentes: ver listado adjunto

Desarrollo:

Atendiendo la convocatoria hecha por medios virtuales y físicos por parte del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación de Bolívar, en su calidad de Secretaría Técnica del OCAD del Departamento de Bolívar, se reunieron en la ciudad de Cartagena en el lugar, fecha y hora mencionadas, los miembros del Órgano Colegiado de Administración y Dirección – OCAD del Departamento de Bolívar, con el fin de llevar a cabo la tercera sesión presencial de este Órgano Colegiado de Administración y Decisión.

Lectura del orden del día

Orden del Día

1. Lectura y aprobación del orden del día
2. Instalación del OCAD por parte del presidente, DR. Juan Carlos Gossain Rognini.
3. Llamado a lista y Verificación de quórum.
4. Presentación de los miembros del OCAD departamental de Bolívar / municipios que se adhirieron al OCAD / reseña antecedentes.
5. Presentación de los proyectos para deliberación y con el fin ser sometidos a viabilización, priorización y aprobación de los miembros del OCAD
6. Votación de los miembros del OCAD
7. Propositiones y varios - Proposición próxima reunión.

Instalación del OCAD y aprobación del orden del Día

La sesión inicia con el saludo de bienvenida parte del presidente del OCAD, el Dr. Juan Carlos Gossain, Gobernador del Departamento de Bolívar.

El Presidente del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Departamento Bolívar (En adelante OCAD), se disculpa por el retraso en el inicio de la sesión por cuestiones de fuerza mayor, pues se está llevando a cabo una marcha en la ciudad. La manifestación que se está presentando en la Plaza de Proclamación, es por motivo del cierre de una empresa de Atunes en Cartagena llamada SEATECH.



**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
OCAD DEPARTAMENTAL - BOLÍVAR
SECRETARÍA TÉCNICA**

Saluda a los asistentes y expresa que hay alcaldes invitados al OCAD, que no son miembros del mismo, pero que están invitados por encontrarse presentando proyectos en esta sesión. De igual manera, anuncia que está a la espera de la llegada Dr. Bruce McMaster, Director del Departamento de Prosperidad Social, quién es representante del Gobierno Nacional ante este OCAD y ya se encuentra en camino.

El presidente del OCAD pone en conocimiento que hay miembros de la contraloría departamental que han solicitado ingresar a la sesión del OCAD Departamental y somete la decisión al criterio de los presentes, los miembros del OCAD aprueban el ingreso de la contraloría.

Al anunciar la entrada de los funcionarios de la contraloría los mismos se ausentaron de las instalaciones.

Seguido, El Gobernador de Bolívar le da bienvenida a los nuevos miembros del OCAD, representantes del Gobierno Nacional: Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Seguidamente se aprueba el orden del día que no presenta modificaciones y siendo las 10:00 de la mañana, se instala la sesión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Departamento de Bolívar.

El presidente del OCAD recuerda la dinámica de votaciones: Un voto por nivel de gobierno es decir, uno para los alcaldes miembros, uno para el gobernador y uno para el Gobierno Nacional.

Verificación de Quórum y Presentación de los miembros del OCAD

Representantes del Gobierno Departamental de Bolívar:

Juan Carlos Gossaín Rognini Gobernador de Bolívar

Representantes del Gobierno Nacional:

Gerardo Burgos Bernal Secretario General Ministerio de Salud
Delegado del Ministro

Luis Felipe Torres Bohorquez Viceministro (e) de Desarrollo Empresarial
Delegado del Ministro

Alcaldes municipales:

Ecequiel Salcedo	Alcalde de Morales
Oswaldo Rivera	Alcalde de Tiquisio
Oleidis Arias	Alcalde de Hatillo de Loba
Sebastian Cañas	Alcalde de Zambrano
Jorge Batista	Alcalde de Clemencia

Invitados

Alejandro Bayona	Director de Vivienda y desarrollo urbano DNP – enlace de Bolívar
Atenogenes Coronel	Alcalde Arroyohondo
Nicolás Cantillo	Alcalde de Mahates
Héctor Torrecilla	Alcalde El Peñon
Manuel ramos	Alcalde Barranco de Loba
Ney Duran	Alcalde Soplaviento
Gustavo Castillo	Alcalde San Juan Nepomuceno

La Secretaria técnica anuncia que de acuerdo a la Ley 1530 de 2012 y al Acuerdo 004 de la Comisión Rectora, hay quórum para realizar la sesión del OCAD.

Municipios que adheridos al OCAD / reseña antecedentes.

El presidente del OCAD da la palabra a la asesora del Departamento Administrativo de Planeación, María del Pilar Maya Herrera quién inicia la presentación.

La asesora Maya manifiesta que en el transcurso de los 3 “OCADTON” del 8 de julio y 21 de agosto en Cartagena y el 16 de julio en Simití, Sur de Bolívar, hacen parte del OCAD Departamental de Bolívar, los siguientes Municipios:

MUNICIPIOS QUE HACEN PARTEN DEL OCAD				MUNICIPIOS QUE HACEN PARTEN DEL OCAD			
1	ACHI	9	EL GUAMO	17	REGIDOR	25	SAN MARTIN DE LOBA
2	ARENAL	10	EL PEÑON	18	RIO VIEJO	26	SANTA ROSA
3	ARROYOHONDO	11	HATILLO DE LOBA	19	SAN CRISTOBAL	27	SOPLAVIENTO
4	BARRANCO DE LOBA	12	MAHATES	20	SAN ESTANISLAO	28	TALAIGUA NUEVO
5	CALAMAR	13	MARGARITA	21	SAN FERNANDO	29	TIQUISIO
6	CICUCO	14	MORALES	22	SAN JACINTO	30	TURBANA
7	CLEMENCIA	15	NOROSI	23	SAN JACINTO DEL CAUCA	31	VILLANUEVA
8	CORDOBA	16	PINILLOS	24	SAN JUAN NEPOMUCENO	32	ZAMBRANO

El OCAD departamental se instala el 26 de julio de 2012, eligiéndose al Gobernador de Bolívar como presidente del mismo y al Departamento Administrativo de Planeación de Bolívar como secretaria técnica.

Los miembros iniciales del OCAD como representantes del Gobierno Nacional eran los Ministerios de Vivienda, Ciudad y Territorio y el de Defensa.

Los comités consultivos del OCAD Departamental son: la Universidad de Cartagena, la Comisión Regional de Competitividad de Bolívar, la cámara de Comercio de Cartagena y Magangué; así como el Observatorio del Caribe.

El 31 de julio de 2012 se lleva a cabo la segunda sesión del OCAD en la ciudad de Cartagena, en el despacho del gobernador y se exponen 6 proyectos propuestos por el Departamento de Bolívar, para ser viabilizados, priorizados y aprobados por el OCAD con recursos de las regalías directas del departamento.

A continuación se describen los proyectos presentados:

NOMBRE PROYECTO	TIPO DE REC.	SECTOR	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR	ESTADO DE PRESENTACIÓN
PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO ASFALTICO DE 5 KM DE VÍA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA.	DIRECTAS	OBRAS PUBLICAS	8.143	8.143	FACTIBILIDAD
INFRAESTRUCTURA TECNOLOGIA Y FORMACION DIGITAL PARA LA COMPETITIVIDAD	DIRECTAS	TECNOLOGIA	15.949	2.649	FACTIBILIDAD
PROYECTO MUJERES PRODUCTIVAS	DIRECTAS	EQUIDAD DE GENERO	2.336	1.448	FACTIBILIDAD
PROYECTO DIGNIFICACION DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD	DIRECTAS	INCLUSION SOCIAL	735	735	FACTIBILIDAD
CONSTRUCCION DE 1900 VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL	DIRECTAS	VIVIENDA	44.177	3.800	FACTIBILIDAD
DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA ARTESANOS COMO MECANISMO DE GENERACION DE INGRESO	DIRECTAS	CULTURA	707	707	FACTIBILIDAD
TOTAL			72.049	17.483	

* Nombres de proyectos reducidos y valores en millones

De esos 6 proyectos fueron aprobados 5, pues el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, realizó observaciones importantes al proyecto de vivienda, teniendo en cuenta la política pública y lineamientos actuales del Ministerio.

Los restantes 5 proyectos fueron viabilizados, priorizados y aprobados en sesión virtual del lunes 6 de agosto de 2012 en donde se establecía la participación de todos los niveles: Municipal – Departamental y Nacional. El nivel nacional, estuvo representado por el Viceministro Jorge Enrique Bedoya, quién se abstuvo de votar argumentando falta de información.

En ese orden de ideas y cumpliendo con el requisito de dos de tres votos positivos para la aprobación de proyectos, fueron viabilizados, priorizados y aprobados los siguientes proyectos:

NOMBRE PROYECTO	TIPO DE REC.	SECTOR	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	VALOR TOTAL SGR	ESTADO DE PRESENTACIÓN
PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO ASFALTICO DE 5 KM DE VÍA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATALINA.	DIRECTAS	OBRAS PUBLICAS	8.143	8.143	FACTIBILIDAD
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGIA Y FORMACION DIGITAL PARA LA COMPETITIVIDAD	DIRECTAS	TECNOLÓGIA	15.949	2.649	FACTIBILIDAD
PROYECTO MUJERES PRODUCTIVAS	DIRECTAS	EQUIDAD DE GENERO	2.336	1.448	FACTIBILIDAD
PROYECTO DIGNIFICACION DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD	DIRECTAS	INCLUSION SOCIAL	735	735	FACTIBILIDAD
DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA ARTESANOS COMO MECANISMO DE GENERACION DE INGRESO	DIRECTAS	CULTURA	707	707	FACTIBILIDAD
TOTAL			27.870	13.682	

* Nombres de proyectos reducidos y valores en millones

Se exponen por parte de la asesora Maya los argumentos jurídicos por los cuales fueron aprobados los proyectos, de acuerdo a la solicitud realizada vía correo electrónico por parte del Gobierno Nacional: "La Secretaría Técnica deberá exponer los argumentos jurídicos por los cuales expresa que algunos proyectos de la sesión anterior están aprobados."

Los argumentos son los siguientes:

1. La Ley 1530 de 2012 establece en su artículo 42 en su párrafo 3 que: "Las decisiones de estos Órganos Colegiados de Administración y Decisión de los Departamentos, municipios y distritos de que trata el inciso segundo del artículo 361 de la Constitución Política, se adoptan con un mínimo de dos votos favorables. El número de votos será máximo de (3), uno por cada nivel de gobierno así: Gobierno Nacional un voto; departamental un voto; municipal y distrital un voto. Es necesaria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno para la toma de decisión.
2. En sesión virtual del 6 de agosto de 2012 participaron el Gobernador de Bolívar, los 5 alcaldes y el viceministro de defensa, CUMPLIENDO ASI con lo establecido en la ley 1530, descrito en el párrafo anterior y donde se exige que al menos participe un representante de cada nivel para que haya quórum decisorio.
3. Los alcaldes y el Gobernador de Bolívar dieron voto favorable a los proyectos, es decir hubo 2 votos válidos, no superando el máximo de 3 y contando los 2 a favor de la viabilización, priorización y aprobación de proyectos.
4. El acuerdo 004, artículo segundo (reglamento de los OCAD) establece que las sesiones virtuales son validas y que en ellas pueden tomarse decisiones.



**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
OCAD DEPARTAMENTAL - BOLÍVAR
SECRETARÍA TÉCNICA**

5. Por último, el voto en Colombia de acuerdo a la constitución política es un derecho no un deber, por lo tanto, abstenerse de votar es una posición que puede tomar cualquier persona natural o jurídica.

El presidente del OCAD preguntar si hay comentarios sobre esta parte. Ninguno de los presentes solicita la palabra.

El presidente del OCAD prosigue: Es el comienzo de este Sistema General de Regalías – SGR, que no ha sido fácil para nadie. Por parte de los municipios, gobernaciones y el mismo Gobierno Nacional, hay aún quienes no han entendido el procedimiento de aprobación de los proyectos.

Para ilustrar este punto, un ejemplo concreto: En nuestro segundo OCAD Departamental, los representantes de los Ministerios que anteriormente conformaban el OCAD estaban renuentes a aprobar proyectos por su desconocimiento sobre el sector de vías o artesanal, situación absolutamente contraria a lo que es el SGR. Este OCAD no es un escenario de deliberación, es un escenario de decisión, dado que en materia de contratación y control siguen siendo exactamente los mismos procedimientos los que rigen para estos proyectos, este tipo de posturas no tuvieron eco ni si quiera por parte de Planeación Nacional. Alcaldes y Gobernador estábamos de acuerdo en aprobar, pero atendiendo la solicitud del Gobierno Nacional programamos una sesión virtual donde como se acaba de explicar, se aprobaron los proyectos. Atendiendo los procedimientos, el Gobierno Nacional pudo votar a favor, en contra o abstenerse. Cualquiera que sea la posición que haya tenido lo que está completamente claro es que hubo mayoría. Me parece sobre argumentativo solicitar la explicación de por qué están aprobados los proyectos pues es una sola la explicación: La Mayoría decidió.

Interviene el Alcalde de Clemencia: Les agradezco al gobernador y a los miembros del Gobierno Nacional su presencia. Me quiero referir a los proyectos aprobados. Queda uno admirado por las razones que expresa el Gobierno Nacional para no querer aprobar estos proyectos, dado que no se aprobaron en la reunión pasada porque ellos plantearon que necesitaban más tiempo para estudiar y tomar una decisión. Es una situación que preocupa, pues ellos mismos estuvieron de acuerdo con la sugerencia del voto virtual. Veo algo de talanquera desde el Gobierno Nacional, al desarrollo y al proceso que estamos tratando de traer a la región. Vienen unos proyectos municipales de gran envergadura para cada uno de los municipios, y que los necesitan. ¿Por qué no aprobaron? Porque hay que revisar minuciosamente, investigar. No entiende por qué le ponen talanquera al proceso de desarrollo de los municipios.

El presidente del OCAD menciona que a partir de lo que ha manifestado el alcalde vale la pena solicitar respuesta en nombre del OCAD y de los alcaldes, por parte del Gobierno Nacional para que expresen los argumentos por los cuales se abstuvieron de votar y luego solicitaron explicaciones.

La asesora María del Pilar Maya explica que en un correo electrónico el gobierno nacional argumentó que faltaba información y algunos criterios técnicos para poder dar su voto favorable.

El Ministerio de Salud aclaró que lo que se solicitó a la Secretaria Técnica era un recuento de lo sucedido en los pasados OCAD, lo anterior teniendo en cuenta que los Ministerios de Salud y Protección Social y el de Comercio, Industria y Turismo son nuevos miembros del mismo.

El presidente del OCAD manifiesta que la comunicación siempre es la vía y por eso era necesario que explicáramos lo que se iba generando y ocurriendo.

Presentación de los proyectos para deliberación y con el fin ser sometidos a viabilización, priorización y aprobación de los miembros del OCAD

El primer punto de la presentación realizada por la asesora Maria del Pilar Maya es la descripción de los cupos de las 16 entidades territoriales (15 municipios más el Departamento) sobre las cuales se toman decisiones en este OCAD.

No	MUNICIPIOS	CUPO VIGENCIA 2012			RECURSOS A COMPROMETER EN ESTA SESIÓN		
		DIRECTAS	ESPECIFICAS	TOTAL	DIRECTAS	ESPECIFICAS	TOTAL
1	ARROYOHONDO	0	291.888.023	291.888.023	0	291.787.513	291.787.513
2	BARRANCO DE LOBA	19.398.418	516.575.058	535.973.476	19.398.418	516.575.058	535.973.476
3	CLEMENCIA	0	340.974.555	340.974.555	0	340.974.555	340.974.555
4	CORDOBA	0	378.144.157	378.144.157	0	378.144.157	378.144.157
5	EL PEÑON	10.598.824	283.600.656	283.505.247	0	283.600.656	283.600.656
6	HATILLO DE LOBA	6.626.305	367.521.628	367.521.628	6.626.305	360.895.323	367.521.628
7	MAHATES	0	759.204.976	760.427.387	0	759.204.976	759.204.976
8	MORALES	48.781.423	669.602.204	669.602.204	48.781.423	620.820.781	669.602.204
9	PINILLOS	0	740.000.000	740.251.783	0	740.000.000	740.000.000
10	RIO VIEJO	49.095.335	576.967.507	576.967.507	49.095.335	527.872.172	576.967.507
11	SAN JUAN NEPOMUCENO	0	1.014.046.055	1.014.046.055	0	600.000.000	600.000.000
12	SOPLAVIENTO	0	256.708.440	256.710.832	0	256.708.440	256.708.440
13	TIQUISIO	83.412.831	639.067.609	722.480.440	0	639.067.609	639.067.609
14	VILLANUEVA	0	529.402.863	582.000.347	0	529.402.863	529.402.863
15	ZAMBRANO	0	300.000.000	348.496.052	0	300.000.000	300.000.000
16	BOLIVAR	20.628.691.080	0	20.628.691.080	2.514.271.855	0	2.514.271.855
TOTALES		20.846.604.216	7.691.926.000	28.538.530.216	2.638.173.336	7.145.054.103	9.783.227.439

El total de los proyectos presentados en esta sesión suma 9.783 millones de pesos de los aproximadamente 28 mil millones del cupo de las 16 entidades territoriales que han presentado proyectos en la actual sesión del OCAD.



SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
OCAD DEPARTAMENTAL - BOLÍVAR
SECRETARIA TECNICA

1. construcción de 340 mts de pavimento rígido, andenes, cunetas y bordillos en la cabecera municipal de hatillo de loba en el departamento de Bolívar desde la carrera 6 zona del parque infantil hasta la intersección con la calle 7 frente al cementerio municipal copiar presentación con cada uno de los proyectos.

Sector: Transporte
Valor total: \$ 422.801.625
Valor SGR: \$ 367.521.628
Vigencia: 2012
Ejecutor propuesto: Municipio de Hatillo de Loba

MINSALUD: Desde el nivel nacional tenemos dos tipos de observaciones: una de orden técnico y otra de acuerdo a la formulación del proyecto. En este caso hay un argumento de orden legal que necesita de precisión por parte de la secretaria técnica: ¿El valor del IVA, fue ajustado o no fue ajustado?.

Para contextualizar, el Ministerio de Transporte estuvo en el Departamento de Bolívar el martes y miércoles pasados y se consolidaron una serie de observaciones que el jueves se enviaron para tener en cuenta, previo al inicio de esta sesión. No teníamos el conocimiento técnico para hacer la revisión de los proyectos de transporte, por eso solicitamos al Ministerio de Transporte su asistencia. El IVA en este tipo de proyectos no debe incluirse, de conformidad con la normatividad vigente. Por ello, solicitamos ajustar el presupuesto de los proyectos que lo hayan incluido, con el fin de que los alcaldes puedan utilizar esos recursos en otro tipo de inversión.

Este es un elemento condicionante de orden jurídico que tiene efectos financieros y presupuestales. Es importante ver si de una vez sometemos a la revisión el conjunto de proyectos que tienen esa problemática, que son algunos de transporte.

Alcalde de Hatillo de Loba manifiesta que las observaciones fueron enviadas a los alcaldes el viernes al medio día. La mayoría de los proyectos fueron corregidos entre sábado y domingo. Hay que considerar la posibilidad de obviar este tipo de observaciones.

La secretaria técnica interviene para aclarar que no todos tienen el mismo tipo de observaciones y que hay unas más subsanables que otras.

El presidente del OCAD propone que se revisen las observaciones a los proyectos para saber cuáles de ellas han ido subsanando por los Alcaldes.

MINSALUD: Ponemos a consideración el listado de los municipios que tienen esta misma observación sobre el IVA.

1. HATILLO DE LOBA
2. BARRANCO DE LOBA
3. VILLANUEVA



SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
OCAD DEPARTAMENTAL - BOLÍVAR
SECRETARIA TÉCNICA

4. PINILLOS
5. SOPLAVIENTO
6. CORDOBA
7. BOLIVAR

Secretaría Técnica: Las respuestas de los municipios llegaron algunas la noche anterior a la secretaría técnica, por lo que no todas han sido revisadas. Esos municipios que han enviado observaciones son: Soplaviento, Morales, Villanueva, Barranco De Loba y San Juan Nepomuceno. La secretaría técnica se compromete a revisar esas observaciones con los nuevos valores para que se haga una reunión virtual de votaciones posterior a esta sesión presencial.

MINSALUD: El equipo del Gobierno Nacional evaluará lo remitido por las Alcaldías para definir si se someten los mencionados proyectos a una sesión de orden virtual..

El presidente del OCAD hace un recuento de la propuesta: Se está proponiendo que se hagan los ajustes a los proyectos y una vez se encuentren subsanados se convoque el OCAD de manera virtual para que sean votados.

- Pregunta el Presidente del OCAD ¿Cuánto tiempo necesitan los alcaldes para ello?
- Responde el Alcalde de Morales: Tres días para los ajustes técnicos.

MINSALUD: Propone una sesión virtual el próximo viernes para los proyectos que puedan ser subsanables referentes al tema de IVA, pero para algunos que tienen otro tipo de inconvenientes, como estudios hidrológicos, de suelos y trámites ambientales entre otros, que no puedan ser subsanables en tres días, que queden para una futura sesión. No se estaría desconociendo que sean importantes, pero hay que tenerlos bien formulados. Hay varios proyectos a los que le hacen falta estudios. Recuerda a los presentes que con regalías se financian ese tipo de proyectos de pre inversión si no cuentan con recursos para estudios. Invita a que se haga una primera votación virtual el viernes y otra en dos semanas.

Alcalde de Hatillo de Loba: Nos preocupa a los alcaldes además de las sesiones y presentación al OCAD, las etapas que siguen y el desembolso de los recursos a los municipios. De una u otra forma estamos esmerados en que se gire rápidamente los recursos porque el 2012 se está acabando. Estaríamos sumando en tiempo el proceso licitatorio y ya nos veríamos prácticamente en 2013.

El presidente del OCAD: Responde que este sería un tema para proposiciones y varios, pero dará la respuesta como respondieron de Planeación Nacional (el Dr. Mauricio Santamaría) en el OCAD regional ante la pregunta del Presidente de la República. El Dr. Santamaría respondió que tres semanas. Se encuentra presente Alejandro Bayona de Planeación Nacional, quién puede ampliar este punto.

DNP, Alejandro Bayona: El Decreto 1949 del 19 de septiembre del año 2012, regula el aspecto presupuestal del SGR. Podemos hacer una jornada con la secretaría técnica para explicar bien el paso a paso en materia presupuestal. Este presupuesto, si no se ejecuta antes de 31 de diciembre no se pierde. El trámite contractual es el que sí aplica a la entidad territorial como cualquier otro



**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
OCAD DEPARTAMENTAL - BOLÍVAR
SECRETARÍA TÉCNICA**

recurso. Les podemos dejar este decreto y podemos cuadrar una jornada de capacitación en temas presupuestales y de proyectos de manera que coincida con el próximo OCAD. En la medida en que se tengan unos lineamientos claros para el procedimiento de incorporación.

Alcalde de Morales: ¿Si no alcanzamos a adjudicar esos contratos este año?

DNP: Para los recursos que quedan hay un párrafo especial para este año que señala que estos recursos se mantienen para la siguiente vigencia y quedan como una disponibilidad inicial.

Presidente del OCAD: En el sistema anterior si uno no ejecutaba las regalías se perdían los recursos y se sancionaba a quienes no ejecutaban. Ahora casi deberíamos es sancionar al Gobierno Nacional, porque no ha comenzado a girar los recursos a pesar de la disposición de los municipios y gobernaciones por ejecutarlos. Sin embargo, se refiere al Dr. Bayona, para decirle que la pregunta no fue esa, sino otra.

DNP: La pregunta fue por el tiempo. Una vez aprobados los proyectos, la secretaría técnica debe hacer solicitud de los recursos para que lleguen a la cuenta de regalías. Es decir, una vez hecha esta aprobación en el OCAD, la secretaría técnica debe enviar una solicitud al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que gire a las cuentas y las entidades territoriales inicien el trámite. Una vez esté el acta aprobada son más o menos unas tres semanas. Por eso, el tema de la capacitación es muy relevante porque estos recursos son un capítulo aparte del presupuesto.

Alcalde de Clemencia responde: Con respecto a las observaciones que están dando los miembros del Gobierno Nacional quisiera preguntar si son con base en el Decreto 1949 o teniendo en cuenta el acuerdo anterior. Estos proyectos fueron presentados cuando regía el Acuerdo 006 de la Comisión Rectora. El Gobierno está haciendo observaciones de acuerdo al Acuerdo 012. Si bien es cierto que algunas observaciones fueron presentadas y corregidas, quisiera esa claridad.

MINSALUD: Con el ánimo de retomar, hay una propuesta en la mesa de realizar una sesión virtual recogiendo las observaciones de los proyectos que son subsanables en pocos días. Hay una observación central al respecto que es el tema de IVA. Los 7 municipios mencionados con ese inconveniente, tendrían 3 días. El equipo del Gobierno Nacional viene a la gobernación a trabajar en esto y se someten el viernes a decisión virtual los que cumplan. El asunto del IVA no está enmarcado en un argumento de conveniencia, sino legal.

Presidente del OCAD: La instancia departamental acoge esa solicitud, pues es pertinente que se realicen esos ajustes. Que la secretaría técnica informe al Gobierno Nacional del cumplimiento de los requisitos y se haga el viernes la sesión virtual, previo a la revisión de los proyectos por parte del Gobierno Nacional.

Se somete a consideración de los presentes y queda aprobada la propuesta por parte de los tres niveles: Quedan 7 proyectos de transporte con la observación del IVA, otros 4 de transporte y 3 de gestión del riesgo con otro tipo de observaciones. Por ese motivo no serán presentados en este OCAD los 11 proyectos de transporte ni 3 más de gestión del riesgo,



SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
OCAD DEPARTAMENTAL - BOLÍVAR
SECRETARIA TECNICA

para su viabilización, priorización y aprobación, los cuales serán objeto de la sesión virtual del viernes 12 de octubre de 2012.

Se hace presente en la sala el Dr. Bruce Mc Master.

El presidente del OCAD: Le da la bienvenida al Director del Departamento de Prosperidad Social, Bruce Mac Master, quien como manifiesta es el padrino del OCAD Departamental, como lo ha definido el Gobierno Nacional. A modo de contextualización le cuenta que se ha iniciado la primera presentación de los proyectos. De 21 proyectos que hoy se presentarían, 14 proyectos requieren unos ajustes que son además para beneficio de los alcaldes, pues disminuirá el valor del proyecto y tendrán recursos para inversión en otros proyectos o quedarán mejor formulados técnicamente. Como son proyectos ya presentados que sólo requieren ese ajuste, se llevará a cabo un OCAD virtual para aquellos ya subsanados y se dejará para una próxima sesión aquellos que no logren las correcciones. Salen de la sesión y consideración estos 14 proyectos.

El presidente del OCAD Solicita a la Secretaria Técnica continuar con la presentación de los 7 proyectos restantes.

1. Reconstrucción Memoria Histórica de Mujeres víctimas del Conflicto Armado - Montes de María

Sector: Inclusión social

Valor total: \$154.998.800

Valor SGR: \$154.998.800

Vigencia: 2012

Fase: 3

Ejecutor propuesto: Gobernación de Bolívar

El presidente del OCAD pregunta a los asistentes si hay alguna observación en particular sobre este proyecto.

MINISALUD: Para este proyecto no hay comentarios de fondo. Sólo había una observación con respecto a los precios unitarios, se envió la solicitud y efectivamente fueron remitidos.

Presidente del OCAD: El Dr. McMaster llegó en el momento preciso, pues hablábamos la semana pasada del tema de víctimas. Este es un proyecto que es un complemento y acompañamiento a entidades de cooperación internacional, especialmente a la GTZ de la Cooperación alemana. Los que participaron en la primera instancia de proyecto serán los mismos participantes de este proyecto, que los tendrá como operación a ellos.

Gobierno Nacional, Gobernadores y Alcaldes, viabilizan, priorizan y aprueban este proyecto, así como la asignación de recursos por regalías por el monto y vigencia anotados y designan como ejecutor a la Gobernación del Departamento de Bolívar.



SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
OCAD DEPARTAMENTAL - BOLÍVAR
SECRETARIA TECNICA

2. Centro de Pensamiento y Gobernanza Departamental

Sector: Planeación
Valor total: \$1.228.021.620
Valor SGR: \$1.228.021.620
Vigencia: 2012
Fase: 3
Ejecutor propuesto: Gobernación de Bolívar

La Secretaria técnica explica que hubo dos observaciones respecto a este proyecto. Una sugerencia de sostenibilidad que fue acogida por parte de la Gobernación de Bolívar y unas observaciones con respecto a la MGA, donde se solicitaba incluir todas las actividades del anexo técnico. Sin embargo, esta segunda no fue posible subsanarla debido a que el sistema de la Metodología no lo permite así y en todo caso la función de complementar ya la está cumpliendo el anexo.

El Gobernador de Bolívar: Si hoy alguien le preguntara a la Gobernación de Bolívar por el dato oficial de cuántos pobres hay en el Departamento, no podríamos darlo. No tenemos líneas de base de muchos sectores, lo que queremos con este Centro de Pensamiento y Gobernanza, es generar una construcción de líneas de base. Queremos trabajar como debe ser, en una premisa de Planeación.

El Gobernador de Bolívar le da la palabra a Ana Lucía Rodríguez, contratista de Planeación Departamental que ha venido trabajando en el proyecto.

Ana Lucía Rodríguez menciona que el proyecto además de generar líneas de base y levantar información sobre el territorio de Bolívar, se propone realizar análisis sectoriales y permitir que información académica y técnica sea base para la toma de decisiones de política pública en el Departamento de Bolívar. Buscará también, generar un centro documental y constituirse en un escenario de producción, de conocimiento al servicio del gobierno, la ciudadanía y el sector académico.

El Director del Departamento de Prosperidad Social, Bruce Mc Master interviene mencionando que le gusta mucho este proyecto porque le permite a los gobernantes tomar una decisión de manera adecuada. Propone articular los esfuerzos del Gobierno Departamental para que las acciones sean útiles al Gobierno Nacional y lo que se produzca desde el Gobierno Nacional sea útil a los esfuerzos del Departamento. Llama la atención sobre no duplicar recursos y esfuerzos sino buscar la forma de que sea un complemento. Es muy importante que los departamentos entre ellos sean comparables. Que las metodologías sean las mismas, las líneas de bases sean las mismas, y este tipo de aspectos es importante hablarlos con los vecinos y el Gobierno Nacional.

El Gobernador de Bolívar menciona que no sólo será construir información sino analizarla y compararla.



SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
OCAD DEPARTAMENTAL - BOLÍVAR
SECRETARIA TECNICA

Se somete a votación el proyecto y es viabilizado, priorizado y aprobado por los tres niveles de gobierno, alcaldes, Gobierno Nacional y Gobernador de Bolívar, por el monto y vigencia ya descritos. Se designa como ejecutor a la Gobernación del Departamento de Bolívar.

3. construcción de batería sanitaria en la institución educativa de Rio Viejo sede primaria, cabecera municipal de Rio Viejo departamento de Bolívar

Sector: Educación
Valor total: \$ 86.716.488,58
Valor SGR: \$ 86.716.488,58
Vigencia: 2012
Fase: 3
Ejecutor propuesto: municipio de Rio Viejo

EL presidente del OCAD abre la mesa para comentarios de los asistentes.

MINSALUD: Es importante que se mire este proyecto en conjunto con el proyecto "Modulo de aulas y batería sanitaria de baños-municipio de Rio Viejo, Bolivar el cual contempla (un módulo de cuatro aulas y una batería sanitaria de baños para la cabecera)" a ejecutarse en la misma institución educativa de Rio Viejo; Con un valor aproximado de 307 millones. La observación que se tiene es que la ejecución de los dos proyectos; se realice a través de un sólo contrato y con una sola Interventoría, dentro del marco de la Ley 80 y del estatuto anticorrupción, donde la Interventoría debe ser contratada por el Municipio y ejercida por un tercero. Es un tema de viabilidad jurídica. Por lo demás, de nuestra parte no tenemos inconveniente para aprobar estos dos proyectos.

Secretaria técnica: interviene para aclarar que desde la secretaría técnica se hizo la sugerencia a la entidad territorial para este ajuste. Pues es requisito que contraten esa Interventoría.

4. Módulo de aulas y batería sanitaria de baños-municipio de Rio Viejo, Bolivar el cual contempla (un módulo de cuatro aulas y una batería sanitaria de baños para la cabecera)

Sector: Educación
Valor total: \$ 307.726.026,70
Valor SGR: \$ 307.726.026,70
Vigencia: 2012
Fase: 3
Ejecutor propuesto: Municipio de Rio Viejo

Alcalde de Tiquisio: Sugiere que se permita lo mismo que con los otros proyectos. Dar chance a la entidad territorial para que haga sus respectivos ajustes.

MINSALUD: Hay en discusión en el OCAD tres proyectos de Rio Viejo. Dos son en la misma institución educativa y en el casco urbano. Sugerimos desde el Gobierno Nacional que se presenten



**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
OCAD DEPARTAMENTAL - BOLÍVAR
SECRETARIA TECNICA**

en un solo contrato. Con el tercero si no hay inconveniente, pues no es el mismo objeto y es en zona rural.

Para precisar, en relación con los dos proyectos de Rio Viejo que tienen el mismo alcance contractual. Si bien se pueden presentar como dos proyectos por aparte, proponemos que se realice un solo contrato con un solo proceso contractual y una sola Interventoría.

El presidente del OCAD consulta el tema y sugiere que se haga una nota aclaratoria al proyecto en su aprobación, donde conste que deben hacer una sola contratación con ambos proyectos presentados.

En ese orden de ideas los somete a votación dejando la salvedad que deben acogerse a las observaciones realizadas por el Gobierno Nacional para su ejecución. Son viabilizados, priorizados y aprobados ambos proyectos por los tres niveles de gobierno (Gobierno Nacional, gobernador y alcaldes) por el monto y vigencia descritos y es designado como ejecutor la alcaldía de Rio Viejo.

5. construcción de módulos de aulas una planta municipio de rio viejo, departamento de Bolívar (un modulo de dos aulas para los corregimientos de Cobadillo y hatillo)

Sector:	Educación
valor total:	\$ 182.916.742,26
Valor sgr:	\$ 182.916.742,26
Vigencia:	2012
Fase:	3
Ejecutor propuesto:	Municipio de Rio Viejo

El presidente del OCAD abre la mesa para comentarios sobre el proyecto.

No se presentan observaciones sobre el proyecto y es sometido votación. Es viabilizado, priorizado y aprobado por los tres niveles de gobierno (Gobierno Nacional, gobernador y alcaldes) por el monto y vigencia descritos y es elegido como ejecutor la alcaldía de Rio Viejo.

6. Creación y Dotación banda de paz municipal Villanueva, Bolívar

Sector:	Cultura.
Valor total:	\$33.909.000
Valor SGR:	\$33.909.000
Vigencia:	2012
Fase:	3
Ejecutor propuesto:	Municipio de Villanueva

El presidente del OCAD pregunta si hay comentarios sobre este proyecto.



**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
OCAD DEPARTAMENTAL - BOLÍVAR
SECRETARIA TECNICA**

MINSALUD: El Gobierno Nacional resalta que este tipo de proyectos tienen un inconveniente, dado que podrían convertirse en una donación de bienes. Estos instrumentos son bienes públicos, que deben ser manejados por el Estado como bienes de uso público, los cuales deben ser incluidos en el inventario de la alcaldía.

Gobernador del Departamento de Bolívar y presidente del OCAD: Debo hacer una aclaración, la secretaria técnica de la Gobernación de Bolívar es un receptor de proyectos. Los acoge sin importar su naturaleza y revisa sus requisitos. Lo que hace el OCAD es justamente lo que está haciendo el Gobierno Nacional en este momento. Uno de los requisitos fundamentales es que estos son proyectos de inversión y no de funcionamiento. Estos proyectos uno creería deben ser financiados con recursos del gobierno municipal.

Alcalde Morales: Sobre todo con las necesidades de nuestros pueblos.

Director del Departamento Administrativo de Prosperidad Social: Matizando lo que dice el gobernador, no es que la inversión en cultura no sea inversión, sino que muchas veces en la práctica no son incorporados los instrumentos entregados como bien del municipio.

MINSALUD: Este tipo de proyectos tienen un impacto social importante. Sobre todo por ser la franja escolar donde menos inversión social se presenta y en donde se pueden generar resultados de alto impacto. .

Presidente del OCAD: Hechos estos comentarios, se somete a votación.

El proyecto es viabilizado, priorizado y aprobado por los tres niveles de gobierno (alcaldes, gobernador y Gobierno Nacional) por el monto y vigencia descritos y se designa como ejecutor a la alcaldía municipal de Villanueva.

7. construcción de tres aulas escolares, un aula para informática, un laboratorio integrado (física y química) y una batería sanitaria en la institución educativa de la ventura zona rural del municipio

Sector:	Educación
Valor total:	\$705.753.067,93
Valor SGR:	\$639.067.609,00
Vigencia:	2012
Ejecutor propuesto:	Municipio de Tiquisio

El presidente del OCAD consulta por comentarios sobre el proyecto y no hay intervenciones en esa dirección.

Se somete entonces el proyecto a votación y es viabilizado, priorizado y aprobado por los tres niveles de gobierno (alcaldes, gobernador y gobierno nacional) por el monto y vigencia descritos y se designa como ejecutor la alcaldía municipal de Tiquisio.



**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
OCAD DEPARTAMENTAL - BOLÍVAR
SECRETARIA TECNICA**

11 Proyectos de Transporte más 3 de gestión del riesgo, tendrán hasta el viernes para subsanar observaciones para ser sometidos a votación virtual o deberán esperar la siguiente sesión del OCAD.

4 proyectos de infraestructura educativa fueron aprobados y 3 proyectos más en los sectores de cultura, inclusión social y planeación.

Proposiciones y varios.

El Alcalde de Tiquisio toma la palabra agradeciendo a los miembros del OCAD por la aprobación del proyecto y porque con ello hoy llevará una buena noticia a su población y a los estudiantes de la institución educativa, que es una de las más apartadas del municipio. Tenía un gran déficit en materia de infraestructura y hoy que se habla de tecnología y computadores para educar, estaba haciendo falta el laboratorio, la sala de física y química y las aulas.

Presidente del OCAD pide a la secretaría técnica que para el siguiente OCAD se realice un resumen por sectores de los proyectos que se han aprobado por parte de los municipios y el Departamento, de manera que se pueda conocer un mapa y una presentación al respecto. Que quede en el orden del día de la próxima reunión dicha presentación ante el OCAD.

Se propone como fecha para próximo OCAD: El viernes 12 de octubre en sesión virtual.

Se propone el viernes 19 de octubre como fecha de capacitación por parte del DNP para el tema de proyectos y presupuestal a todos los alcaldes y Gobernación de Bolívar. La capacitación estará dirigida a Planeación y Hacienda. La secretaría técnica del OCAD deberá hacer la convocatoria para dicha capacitación.

Alcalde Clemencia: A varios alcaldes no les han llegado los recursos de apoyo a las secretarías de planeación a pesar de tener las cuentas abiertas.

DNP: En la capacitación se hablará de eso y se averiguará porqué no han sido girados los recursos.

Presidente del OCAD agradece la dedicación que muestran los alcaldes de Bolívar y lo mismo para el Gobierno Nacional. Es pertinente que les sugiera que ya conociendo la forma en que le estamos dando viabilidad a los proyectos, les digan a sus funcionarios de las alcaldías que agilicen la formulación para comenzar a trabajar en sus regalías para las próximas vigencias.

DNP sugiere que el día de la capacitación traigan sus proyectos para revisarlos entre todos.

La fecha tentativa para el próximo OCAD presencial será el LUNES 29 DE OCTUBRE. Y el virtual como ya se mencionó el viernes 12 de octubre para la votación de los proyectos que logren subsanar las observaciones planteadas.

Alcalde de Morales pregunta si para la vigencia 2013 ¿los recursos van a ser los mismos o van aumentar?



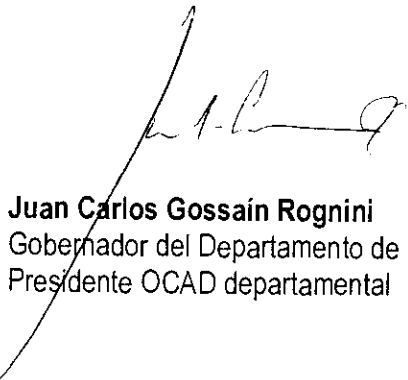
**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS
OCAD DEPARTAMENTAL - BOLÍVAR
SECRETARIA TECNICA**

DNP responde: Hay una distribución de presupuesto que se radicó en el congreso para 2013-2014. Desconozco si están estimados cada uno de los municipios, sé que están para los fondos regionales. Queda con la tarea y si está previsto ya, traerá los montos para la reunión de la próxima semana.

La secretaria técnica se compromete al envío del link de lo que está en la web del Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre los cupos de los municipios.

Cierre de la sesión.

Sin más comentarios al respecto, el señor presidente del OCAD, Juan Carlos Gossain Rognini da por terminada la sesión del OCAD departamental siendo las 11:50 de la mañana.



Juan Carlos Gossain Rognini
Gobernador del Departamento de Bolívar
Presidente OCAD departamental



Julián González Roa
Director Departamento de
Planeación - Gobernación de Bolívar
Secretaría Técnica OCAD - departamental

Elaboró: MPMH - ALRDR